Ministerio de Electricidad y Energía Renovable

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
l) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo

NO APLICA: Esta información no es aplicable al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, los contratos de crédito de cualquier índole que financia el Presupuesto General del Estado es de exclusiva responsabilidad del Ministerio de Finanzas

VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							**0,00**		**0,00**	**0,00**	

Contratos de créditos internos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno

NO APLICA: Esta información no es aplicable al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, los contratos de crédito de cualquier índole que financia el Presupuesto General del Estado es de exclusiva responsabilidad del Ministerio de Finanzas

VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							**0,00**		**0,00**	**0,00**	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28/02/2015
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL l):	DIRECCIÓN FINANCIERA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL l):	Olga Guevara
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	olga.guevara@meer.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	3976000 ext 1200